



TRAS LA APROBACIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL

Crece pugna entre los jueces y la judicatura

PATRICIA RAMÍREZ

LAURA LOVERA

Rechaza la Jufed orden de levantar el paro de labores, y asegura que no hay condiciones para ello

La confrontación entre jueces y magistrados y el Consejo de la Judicatura Federal creció, luego de que ésta última determinó que todos los juzgados y tribunales regresen a laborar de manera normal y que sea los titulares de estos órganos jurisdiccionales sean los encargados de reportar las inasistencias de los trabajadores.

Ante ello, la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) expresó su profunda preocupación ante la falta de condiciones necesarias para que los órganos jurisdiccionales puedan reanudar sus actividades en un ambiente de normalidad.

Por ello, anunció que este viernes decidirá la postura que asumirá ante esta posición del Consejo y advirtió que están en total desacuerdo con la determinación de que sean los titulares de los órganos jurisdiccionales, quienes informen qué personas trabajadoras no acuden a laborar, especialmente cuando la solidaridad



Trabajadores mantienen pancartas a fuera de la Corte contra la reforma.

y el apoyo recíproco entre titulares y trabajadores, en esta lucha contra la injusta destrucción de la carrera judicial y la independencia del Poder Judicial, han sido reiterados en múltiples ocasiones.

"Dada la gravedad de los acontecimientos recientes, tales como la entrega al Senado de las listas con los nombres de cada una de las personas juzgadoras, el sorteo en una indigna tómbola que define la remoción de cientos de personas juzgadoras y en vista de los ataques a los principios que sustentan nuestra labor, así como la falta de cumplimiento por parte del CJF en los acuerdos tomados en

Les alarma profundamente que las suspensiones concedidas contra la reforma judicial hayan sido vulneradas por el Ejecutivo

la reunión de 20 de septiembre de 2024, se solicitó por diversos titulares, que se realizara una nueva consulta entre los más de mil 700 juzgadores federales, la que se acordó llevar a cabo el próximo viernes 18 de octubre de 2024", acotó la organización.